



Reza por la Vida, el Matrimonio y la Libertad Religiosa

¡Únete al movimiento!

8 de noviembre: Ayuno del viernes

Intención:

Por las parejas comprometidas - que reconozcan el noble llamado de su vocación a amarse mutuamente igual que Cristo ama a la Iglesia.

¿Sabías qué?

Durante su reciente [discurso](#) a los jóvenes en Asís, el Papa Francisco animó a hombres y mujeres a ser receptivos a la vocación del matrimonio. Les explicó que el matrimonio es "la vocación a formar de dos, hombre y mujer, una sola carne, una sola vida que esté enraizada "en Dios mismo" y que "con este don, con la certeza de esta llamada, se puede partir seguros, no se tiene miedo de nada, se puede afrontar todo, ¡juntos!".

Enlaces

- ⇒ [Portal del Llamado a la Oración](#)
- ⇒ [Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos en Facebook](#)
- ⇒ [Proyecto Raquel](#)

Reflexión:

Los católicos reconocemos que el matrimonio de un hombre y una mujer no es un contrato provisional o algo que puede acabarse si el marido o la esposa dejan de amarse.



Por el contrario, la unión matrimonial lo abarca todo. Implica que el esposo y la esposa hacen un voto que es indisoluble, es decir, inquebrantable. El día de su boda, la novia y el novio se prometen a vivir comprometidos mutuamente no solo en aquel momento, sino en *cada* momento para el resto de sus vidas. La naturaleza del amor implica totalidad. "Es imposible para dos jóvenes lograr el punto de decirse sinceramente 'Te amo' sin agregar, implícita o explícitamente, 'para siempre'".¹

De este modo, el marido y su esposa pueden participar en el amor Trinitario, el cual es eterno.

¹ Angelo Cardenal Scola, *El Misterio Nupcial*, 267.

VISITA WWW.USCCB.ORG/REZA PARA INSCRIBIRTE PARA RECORDATORIOS E INTENCIONES SEMANALES O ENVÍA SMS "AYUNA" AL 99000 Y RECIBIR SMS SEMANALES.